

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 26 de marzo de 1984, las personas incluidas en la presente Resolución tendrán un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza adjudicada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de mayo de 1988.—El Secretario general, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

UNIVERSIDADES

14058 *RESOLUCION de 25 de abril de 1988, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Raúl Toral Garcés Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física de la Materia Condensada».*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de marzo de 1988 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 29 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física de la Materia Condensada» adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de don Raúl Toral Garcés, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Raúl Toral Garcés Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física de la Materia Condensada» adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1988.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

14059 *RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ramón Puigjaner Trepal Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de abril de 1988 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 15 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» adscrita al Departamento de Ciencias, Matemáticas e Informática de esta Universidad, a favor de don Ramón Puigjaner Trepal, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón Puigjaner Trepal Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores» adscrita al Departamento de Ciencias, Matemáticas e Informática de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 1988.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

14060 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1988, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican los nombramientos y se relacionan las plazas que han quedado desiertas.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autó-

noma de Barcelona de 28 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los señores/as:

Catedrático de Universidad

Hernández Marín, Rafael Luis, área de conocimiento «Filosofía del Derecho Moral y Política», Departamento de Derecho.

Profesor titular de Universidad

Brunet i Cid, Ferrán, área de conocimiento «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada.

Larrauri Pijoan, Elena, área de conocimiento «Derecho Penal», Departamento de Derecho.

Oliver Alonso, Josep, área de conocimiento «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada.

Recio Andreu, Albert, área de conocimiento «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada.

Santa-Cruz Alemán, María del Carmen, área de conocimiento «Biología Celular», Departamento de Biología Celular y Fisiología.

Declarar desiertas las siguientes plazas:

Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Análisis Matemático», Departamento de Matemáticas.

Bellaterra, 13 de mayo de 1988.—El Rector, Ramón Pascual de Sans.

14061 *RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Josefa Sánchez Romero Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de abril de 1988 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 12 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Josefa Sánchez Romero, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Josefa Sánchez Romero Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales» adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 16 de mayo de 1988.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

14062 *RESOLUCION de 16 de mayo de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Angel Luis Molina Molina Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Medieval».*

Vista la propuesta elevada con fecha 16 de abril de 1988 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 12 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Historia Medieval» adscrita al Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua e Historia Medieval de esta Universidad de Murcia, a favor de don Angel Luis Molina Molina, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Angel Luis Molina Molina Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Historia Medieval» adscrita al Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua e Historia Medieval, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 16 de mayo de 1988.—El Rector, Antonio Soler Andrés.